

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 9 de octubre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente Sancionador: 04/5383/2013/AC.

Titular: José María Flores Heredia.

Infracción Grave: Artículo 39.b) y 39.t) de la Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 12.9.2013.

Sanción propuesta: 501 euros.

Acto notificado: Acuerdo inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Expediente Sancionador: 04/5427/2013/AP.

Titular: Dumitru Catalin Badea.

Infracción: Grave artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Fecha: 17.9.2013.

Sanción propuesta: 301 euros.

Acto notificado: Acuerdo de inicio.

Plazo de alegaciones: Quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 9 de octubre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.